



Expediente nº: 2021/404440/007-208/00001

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**Procedimiento:** Adquisición de Bienes por Procedimiento Negociado

**Asunto:** Adquisición Teleclub

**Documento firmado por:** El Alcalde

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que es necesario para este Municipio proceder a la adquisición del siguiente bien:

Referencia catastral	535190WG6355S0001FI (El inmueble no cuenta con referencia catastral propia, apareciendo en Catastro como parte del inmueble de la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Rosario)
Localización	Plaza de la Constitución , 2
Clase:	Local
Superficie:	88,50 m2
Coeficiente:	2,00m2t/m2s
Uso:	Dotacional. Local social
Año de Construcción:	1977

Considerando que el bien adquirido se destinará a:

*Debido al estado regular del local, dada su antigüedad, se pretende derribar la edificación para la unión de la Plaza del Recreo con la Plaza de la Constitución*

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaría	12-11-2021	
Informe de los Servicios Técnicos	14-01-2021	
Resolución de inicio	12-11-2021	
Memoria Justificativa	21-03-2022	
Informe de Intervención	01-04-2022	
Informe Jurídico	01-04-2022	

Código Seguro De Verificación	wHi+3X+70MOXQpvVFLBmbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	09/01/2023 14:42:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

Resolución Aprobación Expediente	01-04-2022	
Pliego de cláusulas administrativas	10-10-2022	
Informe Fiscalización Fase A	10-10-2022	
Anuncio de Licitación	11-10-2022	
Aceptación de la Oferta	04-11-2022	
Informe Propuesta de Secretaría	09/01/2023	
Informe de Fiscalización "Fase D"	09/01/2023	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Adquirir el siguiente bien en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a:

ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO
OBISPADO DE ALMERÍA	Local anexo a la Iglesia Parroquial Ntra.Sra.del Rosario (Teleclub)	11.392,67 €

**SEGUNDO.** Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención de fecha 09/01/2023:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	9200-600.00	11.392,67 €

**TERCERO.** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**CUARTO.** Notificar al Obispado de Almería, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

Código Seguro De Verificación	wHi+3X+70MOXQpvVFLBmbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	09/01/2023 14:42:51	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



# Ayuntamiento de FINES (Almería)

C.I.F. P0404400D Plaza de la Constitución de 1978, nº 1. Tlf. 950444367, Fax. 950444358 C.P. 04869

**QUINTO.** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Anotar la adquisición en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada.

**SÉPTIMO.** Remitir la documentación necesaria al Registro de la Propiedad para que efectúen los oportunos asientos registrales, según la Legislación hipotecaria.

*Documento firmado digitalmente por el Alcalde, D. Rodrigo Sánchez Simón, en la fecha indicada en la estampilla de firma.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wHi+3X+70MOXQpvVFLBmbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Sanchez Simon - Alcalde Ayuntamiento de Fines	Firmado	09/01/2023 14:42:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wHi%2B3X%2B70MOXQpvVFLBmbw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			